



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “ÁGORA” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 6 de marzo de 2018

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Desiree Salvador Cabrera	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	
Vocal:	Rocío Pérez Portero	
Vocal:	Rocío López de la Chica	

A las 16:40 horas del martes día 6 de marzo de 2018 en un aula del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo “Ágora” de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

A pesar de que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos la reunión no resulta válida por asistir menos de la mitad de los miembros de la Junta, aunque estén la Presidenta y el Secretario, los asuntos tratados en el orden del día no requieren aprobación alguna, por lo que se procede a iniciar la misma.

Preside la reunión Sandra Fajardo en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Se procede así a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 2/18 de reunión anterior.
- 2 Control de inversiones (lotes de libros, plancha, pinturas, prendas con logo)
- 3 Próximo Consejo Escolar del martes día 13 de marzo. Aportaciones.
- 4 Personal administrativo del centro a la Junta. Estrategias para conseguirlo.
- 5 Situación actual de FAMPA-Sevilla. Posible integración en la Confederación CODAPA. Seguro.



6 Recordatorio de tareas asignadas a cada miembro de la Junta Directiva.

7 Personas de contacto con familias del centro para asuntos de la Ampa.

8 Datos del Desayuno Andaluz para próximas convocatorias.

9 Encuesta a familias sobre su Ampa.

10 Estado de la contabilidad. Operatividad de la nueva cuenta bancaria.

11 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 02/18 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (02/18), de fecha 12 de febrero de 2018. La aprobación de dicha acta queda postergada hasta la siguiente reunión válida para ello.

2. Control de inversiones (lotes de libros, plancha, pinturas, prendas con logo).

Lotes de libros de lectura: Aún no se han adquirido ni los de 2º ni los de 3º, estando avisadas las profesoras correspondientes. Dado que para la compra del lote de 3º se lleva esperando desde su aprobación en noviembre de 2017, se propone contactar con la profesora para comentarle que en caso de no adquirirse el lote previsto, se destinará a otros asuntos igualmente necesarios.

Plancha de asar: Está encargada una plancha de 70x70cm, según comenta Esperanza Ruiz.

Pinturas de suelos: Están comprados los materiales y útiles necesarios para llevar a cabo los murales en el suelo, según comenta Esperanza Ruiz. En cuanto el tiempo lo permita, se iniciarán las labores con las personas voluntarias que se presten a ello.

Prendas con logo: Comenta Desiree Salvador que ya está encargada la plancha de impresión del logotipo aportado por el Equipo Directivo. En cuanto esté listo, se podrá iniciar el encargo de prendas.

3. Próximo Consejo Escolar del martes día 13 de marzo. Aportaciones.

Expone Sandra Fajardo que la semana próxima se reunirá el Consejo Escolar, por lo que solicita cualquier asunto que se quiera tratar en el mismo. No hay ningún tema que trasladar.



Únicamente, Manuel Peña propone que se solicite mayor transparencia de lo que allí se gestiona. Sandra Fajardo explica que las actas -según el director-, no pueden ser publicadas. Este extremo sorprende bastante, dada la importancia de la transparencia en las administraciones públicas en los últimos tiempos. Resulta bastante opaca la actividad que desarrolla este organismo que representa a las diferentes partes de la comunidad educativa.

4. Personal administrativo del centro a la Junta. Estrategias para conseguirlo.

Parecen haberse agotado las alternativas posibles a la hora de exigir a la Junta de Andalucía la incorporación de este personal al centro. Manuel Peña propone que, dado que por otro asunto se va a solicitar una cita con la señora alcaldesa de la localidad, se aproveche el momento para exponerle la situación personalmente y arrancarle un compromiso de asistencia conjunta (Ayuntamiento-Ampa) al centro directivo responsable en la administración autonómica.

5. Situación actual de FAMP-SEVILLA. Posible integración en la Confederación CODAPA. Seguro.

Se comenta la situación por la que ha pasado Fampa-Sevilla en los últimos años, según el correo que nos fue remitido a finales de febrero, y que fue reenviado a las integrantes de esta Junta Directiva para su conocimiento. Resumiendo mucho, Fampa-Sevilla expresaba que han existido múltiples y continuados problemas de entendimiento y transparencia entre la anterior directiva (que actualmente está en la confederación Confedampa) y la nueva, sobre todo en los asuntos económicos, pero también en cuanto a seguros, reuniones, jornadas, etc.

En lo que más nos afecta, es el tema del seguro que se mantiene contratado con Fampa-Sevilla, puesto que recientemente han cambiado de compañía, estando ahora suscrito con AXA. Se propone solicitar certificado del estado actual del mismo para con nuestra Ampa. Desiree Salvador se ofrece a recoger el certificado en persona.

6. Recordatorio de tareas asignadas a cada miembro de la Junta Directiva.

Esperanza Ruiz toma la palabra para recordar las tareas asignadas a día de hoy a cada una de las personas que integran la Junta Directiva. Conviene aclarar que si bien todas están abiertas a modificación, para aquellas que están asignadas en estatutos el proceso no es tan inmediato.

Las tareas recogidas en Estatutos, entre otras son las siguientes:

Presidencia: Representar la asociación (reuniones, actos, etc), convocar y presidir reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General, coordinación y supervisión de todos los asuntos gestionados. En caso necesario, puede ser sustituida por la Vicepresidencia.

Secretaría: Redacción de actas de las reuniones. Gestión del correo-e. Gestión oficial de comunicaciones, documentación y archivo. En caso necesario, puede ser sustituida por la Vicesecretaría. Control de familias asociadas, en coordinación con la Tesorería.

Tesorería: Gestión económica y bancaria, pagos y cobros.

Al margen de lo que dicen los estatutos, existen estas otras:

Gestión del Blog, Esperanza Ruiz.

Gestión del perfil Facebook, Mar Rodríguez, Sandra Fajardo y Esperanza Ruiz.

Gestión del Tablón, Desiree Salvador (a partir de esta reunión, antes Esperanza Ruiz).

Gestión de Mensajería instantánea (Whatsapp) en grupos no oficiales, Esperanza Ruiz.



Comunicación con el Equipo Directivo: Sandra Fajardo y Esperanza Ruiz hasta diciembre-2017. Desde esta fecha, se incorpora también Desiree Salvador.

Aula de Mediodía: Ángeles López Bech.

Talleres Extraescolares (circo, guitarra, baile): Esperanza Ruiz.

Grupos de Trabajo y actividades puntuales: según las actividades que surjan, se encargará la persona voluntaria que se ofrezca para gestionarlo (ejemplo: postales navideñas, almanaques, pinturas suelo, costura, prendas, comercios)

Compra de Bienes: Alguien de la Junta Directiva lo propone en reunión y se encarga de su puesta en marcha (busca presupuestos, se encarga de su compra, de traerlo al colegio, etc). Como ejemplos: bicicleteros, merenderos, ordenador. También puede ocurrir que la propuesta venga del Equipo Directivo, y tras su correspondiente aprobación, se designe una persona de la Junta Directiva de esta Ampa para su gestión.

En este mismo punto se incide sobre **la importancia de la asistencia por parte de las personas integrantes de esta Junta Directiva a las reuniones previstas cada mes**, dado que además de ser una obligación como miembro (art. 30 de Estatutos), afecta directamente a la capacidad de gestión de esta Ampa, en tanto es necesario que exista cierto quorum para la aprobación de propuestas o se adopten acuerdos vinculantes (art. 28.a de Estatutos).

En este sentido, si actualmente la Junta Directiva está compuesta por doce integrantes, es necesaria la asistencia de un mínimo de seis a las reuniones convocadas por la Presidencia para que se pueda proceder a la votación de cualquier asunto.

A continuación se muestra una tabla sobre el control de asistencias a reuniones:

JUNTA DIRECTIVA AMPA OLEA

control de asistencias a reuniones

Nombre y apellido	convocada	asistencia	asistencia	Curso 2015-2016												Curso 2016-2017												Curso 2017-2018															
				10/09/15	25/09/15	05/10/15	09/11/15	14/12/15	18/01/16	01/02/16	07/03/16	04/04/16	09/05/16	13/06/16	22/09/16	03/10/16	07/11/16	05/12/16	09/01/17	06/02/17	06/03/17	03/04/17	09/05/17	06/06/17	11/09/17	03/10/17	06/11/17	04/12/17	09/01/18	12/02/18	06/03/18												
1 Sandra Fajardo	28	27	96%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Patricia Cascales	11	9	82%	X	X	X	X	X	X	X	X																																
2 Ángeles López	28	4	14%	X	X	X																																					
Olga Velasco	2	2	100%	X	X																																						
3 Manuel Jesús Peña	28	19	68%	X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X																					
4 Esperanza Ruiz	28	27	96%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5 Mª del Mar Rodríguez	28	17	61%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X																						
Mónica Ariza	23	4	17%	X									X							X		X																					
Mª José Corral	17	7	41%	X		X				X	X	X								X		X																					
Concha Esteban	11	2	18%	X						X																																	
6 Esther Guerrero	28	16	57%	X	X		X	X	X	X					X					X	X	X	X	X																			
Rocío Mariscal	11	4	36%	X	X	X	X																																				
7 Carlota Martín	28	17	61%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X		X	X																				
Mª Ángeles Mateos	11	1	9%							X																																	
8 Beatriz Rodríguez	28	16	57%	X		X	X	X				X			X					X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9 Desiree Salvador	14	10	71%																X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10 Angélica Sánchez	14	9	64%																X	X	X	X		X	X																		
11 Rocío Pérez	5	1	20%																																								
12 Rocío López	5	0	0%																																								
convocadas				15	15	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	10	10	10	12	12	12	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
asistentes				11	12	9	10	8	9	10	8	4	5	5	8	6	5	7	7	7	4	5	6	8	4	6	7	8	4	5	4												



7. Personas de contacto con familias del centro para asuntos de la Ampa.

Desde hace tiempo, están al frente de esta tarea Sandra Fajardo y Esperanza Ruiz, aunque dejan claro que están abiertas a que sean más personas las que estén disponibles para ello.

8. Datos del Desayuno Andaluz para próximas convocatorias.

Informa Esperanza Ruiz acerca de los datos recogidos en la convocatoria de este año. El pan consumido en rebanadas de molde del pan de masa de viena, comprado en Palupan, ha sido:

INFANTIL 3 años: Angélica	piden 50, consumen 30
INFANTIL 4 años: Rosa	piden 50, consumen 47
INFANTIL 5 años: Elena	40
PRIMARIA 1º: Espe y Esther	40
PRIMARIA 2º: Patri	piden 60, consumen 52
PRIMARIA 3º: Ana	48
PRIMARIA 4º: Elena	piden 55, consumen 35
PRIMARIA 5º: Vicky	55
PRIMARIA 6º: Beatriz	piden 60, consumen 47

Como anécdota, hubo algún que otro tostador, que fue muy bien recibido por los comensales. De hecho, alguien propuso que se podría incorporar para años venideros. También hubo una propuesta de que la Ampa suministrara zumo de naranja, aunque estos detalles deberán debatirse en su momento.

9. Encuesta a familias sobre su Ampa.

Con la intención de mejorar en lo posible esta Ampa, Sandra Fajardo ha preparado una encuesta de cinco preguntas para que sean respondidas por las familias del centro a través de una plataforma en internet. Su carácter es voluntario y totalmente anónima. Corregidos ciertos errores, se va a pasar a las familias mañana mismo.

Con los resultados obtenidos, se procederá a extraer las oportunas conclusiones que sirvan para la toma de decisiones de cara al futuro de esta Ampa.

10. Estado de la contabilidad. Operatividad de la nueva cuenta bancaria.

De la nueva cuenta bancaria, Sandra Fajardo comenta que estamos a la espera de que contesten, después de haber aportado hasta en tres ocasiones la documentación solicitada. No parece un buen comienzo de esta nueva relación con la entidad bancaria. Ya se verá.

Los datos de la contabilidad aportados por M^a del Mar Rodríguez cerrados al día de esta reunión son los siguientes:



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. ÁGORA

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. ÁGORA

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

CONTABILIDAD AMPA OLEA

06/03/2018

CURSO 2017-2018

ABONOS

concepto	uds	precio	importe
Cierre de ejercicio 16/17			4.580,22 €
Cuota socios Ampa curso 17/18	109	16,00 €	1.744,00 €
Calendarios	295	3,00 €	885,00 €

GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
1/09/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
6/09/16	Pizarra digital			1.420,00 €
26/09/17	Fotocopias			10,00 €
1/10/17	Mantenimiento cuenta			12,00 €
1/10/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
2/10/17	Cuota FAMPA año 2018			90,00 €
2/10/17	Impresión de carnets			8,00 €
24/10/17	Bicicletero			60,00 €
1/11/17	Impresión de carnets			8,00 €
1/11/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
6/11/17	Alargadera electricidad			21,21 €
6/11/17	Estantería 2º despacho Ampa			35,95 €
6/11/17	Arreglo roscos donado Esperanza			6,00 €
27/11/17	2 merenderos			381,15 €
29/11/17	Telas puffs biblioteca			14,00 €
1/12/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
5/12/17	Medallas carrera constitución			50,50 €
15/12/17	Impresión de calendarios			313,00 €
20/12/17	Caramelos y material Cartero real			20,60 €
1/01/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
1/01/18	Mantenimiento cuenta			12,00 €
10/01/18	Fruta carrera día de la Constitución			25,00 €
11/01/18	Ordenador portátil HP 17"			707,88 €
1/02/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
13/02/18	Lote de libros de lectura para 4º			298,78 €
27/02/18	Pan para Día de Andalucía			42,00 €
1/03/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €

total ABONOS 7.209,22 €

total GASTOS 3.620,77 €

SALDO ACTUAL: 3.588,45 €

11. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día, Esperanza Ruiz hace una aclaración al respecto de cierta conversación mantenida en el grupo de Whatsapp el pasado día 21 de febrero sobre el permiso a vender pulseritas de una escolar en la pasada convivencia. Mantiene que en ningún momento habló como portavoz de esta Ampa, y que solo se refirió a una opinión personal. Queda pues aclarado el asunto.

Referente a este mismo tema, Desiree expone que ante la presión de esta familia, si se podría permitir la venta para la próxima fiesta de fin de curso. Con la premisa de que debiera ser solo permitida para escolares de 5º y 6º curso, se decidirá en la próxima reunión.

Otro asunto tratado ha sido la constatación de la ausencia dos días del conserje Carmelo. Parece ser que tras estar a primera hora del horario escolar, se ausenta sin causa justificada cumpliendo órdenes de sus superiores. Para reconducir el nuevo escenario que se plantea, se va a solicitar una cita con la alcaldesa de la localidad. En la misma se aprovechará para tratar de conseguir su apoyo ante la Junta de Andalucía del asunto del personal administrativo del centro.



También expone Desiree Salvador un tema que según comenta ya se trató en la última reunión con el Equipo Directivo. Se trata de la nueva situación que se le ha planteado respecto del taller de patines-pelotas. Según parece, tendrá que estar pendiente también del control de acceso al centro, lo que le restaría atención en su dedicación a los escolares del taller. Por otra parte, ciertos padres se alargan demasiado en sus charlas mientras sus hijos están en el taller, abusando en cierta medida de este tiempo de ocio. E igualmente importante, la responsabilidad de todo lo que ocurra en ese tiempo, que aunque no ha cambiado, sí se la toma con mayor seriedad si cabe al reflexionar sobre las posibles consecuencias de algún accidente de relevancia. Y sin olvidar que esta dedicación se hace de forma altruista y gratuita. En conclusión, que ha decidido suspender temporalmente el taller y nos hace la consulta para saber nuestra opinión. Todas las personas presentes apoyan su decisión. Así que se comunicará mediante una Nota Informativa a los asistentes habituales del taller a través de los grupos de mensajería instantánea no oficiales y a través del correo-e oficial de esta Ampa.

En la misma reunión del viernes pasado, el Equipo Directivo explicó la programación de los Martes Culturales, a saber, uno para marzo sobre abejas (el que se suspendió por robo), otro para abril con teatro para familias y otro para mayo sobre robótica.

Por último, queda pendiente la contestación a una familia del centro, que se ha quejado sobre los elevados precios de los talleres extraescolares que gestiona esta Ampa, en comparación a otras Ampas de Palomares del Río. Esperanza Ruiz se queda encargada de responderle con argumentos más que convincentes al respecto, ya que ella coordina esta actividad.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:35 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión de Junta Directiva de esta Ampa para el lunes día 2 de abril, a las 16:30h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández